



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. **0 1085**

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO VACANTE	ID	DEPENDENCIA
1	HÉCTOR ANDRÉS DAZA CASTELLANOS	88.265.714	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS	22969	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES – NIVEL CENTRAL
2	ÁLVARO JOSÉ MÁRQUEZ	72.235.442	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO	7691	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES – NIVEL CENTRAL
3	JOHN ALEXANDER PACHECO BAUTISTA	80.040.882	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	27065	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES – GUAVIARE
4	STEPHANIE LIZZETH BOLAÑOS RODRIGUEZ	1.033.735.534	TÉCNICO INVESTIGADOR I	22048	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI) – SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL META

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **12 JUL 2021**

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		8/07/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		8/07/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		8/07/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		8/07/2021
Aprobó:	D.F.		8/07/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.